II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

14033 *Resolución de 27 de junio de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Subsecretaría por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, y que figura en la relación de puestos de trabajo del departamento.

Esta convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva 2006/54/CE, de 5 de julio de 2006, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020 por el que se aprueba III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo ofertado en el anexo I podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Subsecretaría de Transportes y Movilidad Sostenible, Subdirección General de Recursos Humanos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid, ajustándose al modelo publicado como anexo II a esta resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP) –convocatoria libre designación– solicitud de convocatoria de libre designación, https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico. En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible: https://sede.transportes.gob.es o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

cve: BOE-A-2025-14033
Verificable en https://www.boe.es

Tercera.

A cada instancia se acompañará el *curriculum vitae*, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículo 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente en el plazo de dos meses (artículos 10.1.i, 14.1 Segunda y 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 27 de junio de 2025.–El Subsecretario de Transportes y Movilidad Sostenible, Rafael Guerra Posadas.

cve: BOE-A-2025-14033
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO I

S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE

GABINETE SECR. DE ESTADO

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR/SB	Admón	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	S. DE E. TRANSPORTES Y MOVIL. SOSTENIBLE. GABINETE SECR. DE ESTADO. VOCAL ASESOR/VOCAL ASESORA (5157722).	MADRID - MADRID.	30	23482.06	A1	AE			– Experiencia en la elaboración de informes y notas de posición en el ámbito de los transportes y la movilidad, en especial sobre asuntos ferroviarios, incluyendo la coordinación con los centros directivos del Departamento y sus entidades dependientes. – Experiencia en la supervisión técnica y administrativa de expedientes de contratación ferroviarios de ADIF y ADIF-AV para su autorización previa por la Secretaría de Estado. – Experiencia en la utilización de los sistemas de información SIC3 y CINCOnet de la Intervención General del Estado. – Conocimientos de contratación y gestión presupuestaria. – Experiencia en la coordinación y dirección de grupos de trabajo. – Experiencia en participación en reuniones acompañando al titular de la Secretaria de Estado con elaboración de la documentación técnica de apoyo.	

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

– AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO.

TITULACIONES:

cve: BOE-A-2025-14033
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece	N.R.P.

Domicilio (calle y número)	Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Situación

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de la Subsecretaría de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro Directivo o Unidad de qué depende	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALEGAN

En..... a..... de..... de 20…

(Firma del interesado/a)

PROTECCIÓN DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
- Finalidad: gestión del proceso selectivo.
- Legitimación: cumplimiento de una obligación legal y del ejercicio de poderes públicos [artículo 6.1, apartados c y e) del Reglamento General de Protección de Datos.
- Destinatarios: el nombre, los apellidos y cuatro dígitos del DNI serán publicados en el Boletín Oficial del Estado, y en la página web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Derechos: los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y de oposición.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE
Subdirección General de Recursos Humanos.
Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

cve: BOE-A-2025-14033
Verificable en https://www.boe.es